Eliminar Archivar Informar

Radicado N° 20235342207132 Supertransporte

VS **VUR ST**

Para: Carlos Alberto Matínez Fernandez

Mar 05/09/2023 9:04

Acuse de recibo

Asunto: Radicado N°20235342207132 Supertransporte

En atención a su solicitud nos permitimos informar que este documento ha sido radicado el día de hoy bajo el N°: 20235342207132 con código de verificacion: 23052 Y debidamente direccionado para su respectivo trámite.

Para hacerle seguimiento a su solicitud o saber el estado de esta, se puede comunicar al teléfono 018000915615 opción 4 o a través de la página web https://nam10.safelinks.protection.outlook.com/?url=https%3A%2F%2Forfeo.supertransporte.gov.co%2FconsultaWeb%2F&data=05%7C01%7Ccarlosamartinez%40supertransporte.gov.co%7Cb8f61332302a4c1ee7c008dbae190df9%7C02f338c25dfa4ce99ed12e6f5524cc75%7C0%7C0%7C638295194883131689%7CUnknown%7CTWFpbGZsb3d8eyJWIjoiMC4wLjAwMDAiLCJQIjoiV2luMzIiLCJBTiI6Ik1haWwiLCJXVCI6Mn0%3D%7C3000%7C%7C%7C&sdata=ZtzrgxVFRIDVCHv6lj6eVOajm1IckuTtyAO02OXXAYY%3D&reserved=0. Este correo ha sido generado por un canal exclusivo de radicación; por favor NO responda al mismo ya que no podrá ser gestionado.

Estimado (a) Ciudadano (a) Con el fin de mejorar la calidad de servicio que proporcionamos por el presente canal de radicación, lo invitamos a diligenciar esta breve encuesta: https://nam10.safelinks.protection.outlook.com/?url=https%3A%2F%2Fforms.office.com%2Fr%2F8dkQJTARvx&data=05%7C01%7Ccarlosamartinez%40supertransporte.gov.co%7Cb8f61332302a4c1ee7c008dbae190df9%7C02f338c25dfa4ce99ed12e6f5524cc75%7C0%7C0%7C638295194883131689%7CUnknown%7CTWFpbGZsb3d8eyJWIjoiMC4wLjAwMDAiLCJQIjoiV2luMzIiLCJBTiI6Ik1haWwiLCJXVCI6Mn0%3D%7C3000%7C%7C%7C&sdata=pRwIsQTc6UmLhKnvZYVX2H8MZ72UVE%2FDnbO8iolRb7o%3D&reserved=0

CARLOS A. MARTÍNEZ FERNANDEZ

Abogado Especialista en Derecho Administrativo

Barranquilla, 1 de septiembre de 2023.

Señores
SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE
Dirección Financiera
Bogotá D.C.

Ref. Remisión Cuenta de Cobro Contrato 489-2023.

Cordial saludo:

Mediante la presente me permito remitir los documentos referentes a la cuenta cobro de la referencia correspondientes al periodo del mes de agosto para trámite pertinente, los cuales relaciono a continuación:

- Formato GF-FR-001 de Informe de pago periódico de supervisión de contratos
- Formato GF-FR-015 de Informe de Actividades Para Contratos de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión.
- Planilla de pago de Seguridad Social mes de julio #27210645

Agradezco de antemano la colaboración brindada.

Atentamente,

CARLOS ALBERTO MARTÍNEZ FERNÁNDEZ
Contratista

Celular: 3148143879-3145824312
email:camarfezabg@gmail.com

Proceso Gestión Financiera
Informe de pago periódico de supervisión de contratos

Código: GF-FR-001
Versión: 4
Fecha de aprobación: 1-feb-2022

Dependencia:	Delegatura Tránsito	Cuenta de Cobro N°:	3	Fecha de Diligenciamiento:	Dia: 1	Mes: 9	Año: 2023

1. ACTO ADMINISTRATIVO - DATOS ESPECIFICOS

TIPO DE VINCULACIÓN

Contrato

No. de Contrato:	489	Vigencia:	2023	Fecha de iniciación		Dia: 27	Mes: 6	Año: 2023	
Fecha Suscripción Contrato:	26 de junio de 2023			Fecha de terminación:		26	12	2023	
N° CDP:	56923	Fecha :	5 de mayo de 2023	Duración:	6	Meses		Días	
N° RP:	91323	Fecha :	26 de junio de 2023	Periodo a pagar:	Del 1 de agosto al 30 de agosto				
N° Póliza:	BQ-100071259	Fecha :	27 de junio de 2023	Suspensión No.:		Tiempo:			
ARL.	Positiva	Fecha cobertura:	27 de junio de 2023	Adicion: No.:		Valor:			
				Prorroga: No.:		Tiempo:			
				Cesión:		Fecha:			

OBJETO: Prestar sus servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa en la Delegatura de Tránsito y Transporte Terrestre, asesorando en materia administrativa los asuntos que le sean requeridos y estructurar los actos administrativos que deban ser puestos a consideración del despacho del Superintendente Delegado para su gestión y trámite.

2. INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre/Razón Social :	CARLOS ALBERTO MARTÍNEZ FERNÁNDEZ				
Identificación:	Tipo documento:	CEDULA DE CIUDADANIA	Número:	72.302.465	D.V.
Dirección Domicilio:	Carrera 64e 86 41 Apto 302B Barranquilla	Correo Electrónico Personal:	camarfezabg@gmail.com		
No. Teléfono Fijo:		Extensión Oficina:		Celular:	3148143879
Tipo de Cuenta Bancaria	AHORROS	Nombre del Banco al cual pertenece la cuenta:	Bancolombia		
	Pensionado:		Certificación:		

2.1 ASPECTOS TRIBUTARIOS

Seleccione:

- ☐ Persona Natural
- ☐ IVA Régimen Común
- ☑ R.U.T. (Actividad Económica P/pal) 69101 — Tarifa: 8,66

He verificado esta información frente al RUT : SI

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

Valor Inicial del contrato:	$ 50.160.000,00
Adición Numero:	
Valor Total del contrato:	$ 50.160.000,00
Valor a pagar en el periodo:	**$ 8.360.000,00**

4. AUTORIZACIÓN DE PAGO

Certifico que las actividades correspondientes al periodo cobrado se ejecutaron conforme a lo establecido en el contrato y que el contratista cumplió con los aportes al sistema general de de seguridad social conforme a las normas vigentes, encontrándose a paz y salvo, por lo tanto se considera procedente continuar el tramite de pago.

El contratista presentó el informe correspondiente: **SI**

El informe cumple con lo estipulado en el contrato: SI

Nota: El informe para contratos de prestación de servicios, debe reposar en la carpeta de cada contrato; la Dirección Financiera no requiere copia de dicho informe.

FIRMA

Firmado digitalmente por ESPINOSA GONZALEZ OSCAR ALIRIO
Fecha: 2023.09.05 08:30:48 -05'00'

Nombre Supervisor	Oscar Alirio Espinosa González
Cedula de Ciudadanía	88196793
Cargo	Superintendente Delegada de Tránsito y Transporte
Teléfono y Extensión:	3526700

RADICADO

INFORME No. 3	
CONTRATO No. 489-2023	**DE FECHA: 26 de junio de 2023**
OBJETO: Prestar sus servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa en la Delegatura de Tránsito y Transporte Terrestre, asesorando en materia administrativa los asuntos que le sean requeridos y estructurar los actos administrativos que deban ser puestos a consideración del despacho del Superintendente Delegado para su gestión y trámite.	
CONTRATISTA: **Carlos Alberto Martínez Fernández**	**CEDULA O NIT:** **72.302.465 de Barranquilla**
PERIODO DE EJECUCIÓN INFORMADO: Del 1 de agosto al 31 de agosto de 2023	
VALOR DEL CONTRATO INCLUÍDO SUS ADICIONES: **$50.160.000,00**	
PLAZO: **Seis (06) meses**	
EL CONTRATISTA MANIFIESTA QUE EFECTUÓ LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE. CORRESPONDIENTES AL MES DE JULIO DE 2023 MEDIANTE PILA # 27210645	

Actividades desarrolladas

Obligación Específica Contractual	**Actividades desarrolladas en este periodo / Trámites**	**Evidencias / Productos Obtenidos**
Asesorar a la Delegatura de Tránsito y Transporte en la elaboración de lineamientos o recomendaciones en los temas asignados	Se brindó asesoría en las diferentes reuniones realizadas con ocasión al proceso de revisión de la revocación directa de actos administrativos sancionatorios	Mesa de Trabajo No 1- 15/08/2023. Mesa de Trabajo No. 2- 22/08/2023
Analizar jurídicamente los documentos que soporten las actuaciones administrativas, con el fin de proyectar el acto administrativo correspondiente, conforme asignación de la supervisión en el desarrollo de las investigaciones administrativas contra los sujetos objeto de supervisión.	No se requirió este periodo	. No se requirió este periodo

Revisar los documentos o actos administrativos expedidos y proyectados en la Entidad con el fin de garantizar el debido proceso y los principios que rigen los procedimientos adelantados al interior de la Superintendencia de Transporte	Revisión de 215 Resoluciones sancionatorias conforme a los lineamientos de revocación directa señalados en concepto de la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado el pasado 5 de marzo de 2019, respecto de la declaratoria de nulidad del Decreto 3366 de 2003 y la Resolución 10800 de 2003	Correo de fecha 31/08/2023
Apoyar la práctica de pruebas decretadas dentro de las investigaciones administrativas, de conformidad con los instructivos que se establezcan.	No se requirió para este periodo	No se requirió para este periodo
Apoyar a la Delegatura en el análisis de disposiciones normativas, jurisprudencia y doctrina aplicando la posición jurídica que la Superintendencia de Transporte adopte propendiendo por acatar la unidad de criterio jurídico que establezca la Entidad respecto de los diferentes asuntos jurídicos a tratar.	No requerido en este periodo	No requerido en este periodo
Proyectar de manera oportuna la respuesta a los derechos de petición y otras solicitudes internas que se le asignen, de conformidad con las funciones de la delegatura.	-Proyección de Acto Administrativo de Revocación Directa de las Resoluciones 14813 del 13/05/2016 y 57237 del 20/10/2016. -Proyección de Acto Administrativo de Revocación Directa de las Resoluciones 65753 del 29/11/2016, 7128 del 25/03/2017, 10670 del 24/06/2015, 15384 del 11/08/2015, 15388 del 11/08/2015, 14121 del 21/10/2013, 9927 del 10/06/2015, 13710 del 23/07/2015, 15081 del 6/08/2015, 9355 del 3/06/2015, 13360 del 11/09/2014, 9913 del 10/06/2015, 7910 del 03/03/2016, 19934 del 8/06/2016, 22050 del 31/05/2017, 22962 del 21/05/2018, 32322 del 17/07/2017, 39209 del 4/09/2018, 23999 del 16/12/2014 y 7872 del 14/05/2015. -Proyección de Acto Administrativo de Revocación Directa de las Resoluciones 28157 del 07/07/2016, 28586 del 08/07/2016, 53800 del	Correo de fecha 2/08/2023 Correo de fecha 11/08/2023

	20/10/2017, 67482 del 01/12/2016, 67697 del 01/12/2016, 42841 del 4/12/2017, 29824 del 5/07/2017, 30105 del 5/07/2017, 37852 del 10/08/2017, 28430 del 17/12/2015, 33260 del 19/07/2017, 23717 del 19/11/2015, 28250 del 20/06/2017, 28045 del 28/06/2017, 28254 del 28/06/2017 y 29083 del 30/062017.	Correo de fecha 9/08/2023
	Proyección de Acto Administrativo de Revocación Directa de las Resoluciones 45873 del 7 de septiembre del 2016; 480 del 13 de enero del 2017; 26629 del 12 de junio del 2018; 26640 del 12 de junio del 2018; 27988 del 21 de junio del 2018; 28660 del 26 de junio del 2018; 34798 del 27 de julio del 2017; 32481 del 17 de julio del 2017; 45229 del 15 de septiembre del 2017; 45232 del 15 de septiembre del 2017 y 33717 del 25 de julio del 2016	Correo de fecha 9/08/2023
	Proyección de Acto Administrativo de Revocación Directa de las Resoluciones 14075 del 24/07/2015, 21418 del 21/10/2015, 19889 del 08/06/2016, 19891 del 08/06/2016, 19096 del 18/09/2015, 2333 del 07/02/2017, 4897 del 03/03/2017, 50646 del 26/09/2016, 51581 del 30/09/2016, 51584 del 30/09/2016, 58267 del 25/10/2016, 58329 del 25/10/2016, 60662 del 04/11/2016, 61722 del 10/11/2016, 62198 del 15/11/2016, 62597 del 16/11/2016, 64046 del 24/11/2016, 65780 del 29/11/2016, 75176 del 21/12/2016, 75908 del 22/12/2016, 76420 del 23/12/2016 78124 del 30/12/2016 y 78528 del 30/12/2016.	Correo de fecha 15/08/2023
	Proyección de Acto Administrativo de Revocación Directa de las Resoluciones 60722 del 23/11/2017.	
	Proyección de Acto Administrativo de Revocación Directa de las Resoluciones 44162 del 01/09/2016,	Correo de fecha 15/08/2023

	34559 del 27/07/2016, 3240 del 15/02/2017 y 10706 del 14/04/2016 Proyección de Acto Administrativo de Revocación Directa de las Resoluciones 67387/12/2016, 8700 del 22/05/2015, 5389 del 5/02/2016, 22836 del 22/06/2016, 23987 del 16/12/2014 y 18935 del 16/09/2015 Proyección de 33 Acto Administrativo de Revocación Directa de 215 Resoluciones sancionatorias	Correo de fecha 22/08/2023 Correo de fecha 28/08/2023 Correo de fecha 31/08/2023
Mantener los documentos que le sean asignados debidamente custodiados, dar estricto cumplimiento a la Ley General de Archivo y al Sistema Integrado de Gestión Institucional implementado en esta Entidad.	Revisión en plataforma Orfeo de 215 Resoluciones sancionatorias conforme a los lineamientos de revocación directa señalados en concepto de la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado el pasado 5 de marzo de 2019, respecto de la declaratoria de nulidad del Decreto 3366 de 2003 y la Resolución 10800 de 2003	Registro de Consultas realizada Plataforma Orfeo
Adelantar o desarrollar mensualmente el número de actuaciones que se le asignen para su trámite en la dependencia	Proyección de 41 Resoluciones de Revocación Directa de Sanciones por Infracciones al Transporte	Correos de fecha 9, 15, 22, 28 y 31 de agosto de 2023
Las demás instrucciones u obligaciones que el supervisor imparta conforme al objeto del contrato	No requerido en este periodo	No requerido en este periodo

NOTA: El presente es un modelo que sirve como guía para el supervisor y para el contratista. Si el informe lo requiere, se puede utilizar las hojas que sean necesarias para el mismo, se recomienda precisar la actividad desarrollada para cada tarea asignada.

FIRMA Contratista	FIRMA Supervisor Firmado digitalmente por ESPINOSA GONZALEZ OSCAR ALIRIO Fecha: 2023.09.05 08:31:15 -05'00' Oscar Alirio Espinosa González Superintendente Delegada de Tránsito y Transporte

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	CARLOS ALBERTO MARTINEZ FERNANDEZ
IDENTIFICACION:	CC-72302465
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2023-08-21
FECHA LIMITE DE PAGO:	2023-08-22
FECHA DE PAGO:	2023-08-22
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERIODO PENSION:	2023-07
PERIODO SALUD:	2023-07
NUMERO PLANILLA:	27210645
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	27210645
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	$ 5.000.000	$ 0	$ 0	$ 4.300	$ 625.000	$ 629.300
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 5.000.000	$ 25.000	$ 25.000	$ 5.800	$ 850.000	$ 855.800
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 5.000.000	$ 0	$ 0	$ 200	$ 26.100	$ 26.300
				Total a pagar	$ 25.000	$ 25.000	$ 10.300	$ 1.501.100	$ 1.511.400

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	15/09/2023